

Fecha: 18-01-2026  
 Medio: La Discusión  
 Supl.: La Discusión  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **El edil Luis Galdames reconoció que una de las principales urgencias que presenta el sector cordillerano, es la implementación de una infraestructura sanitaria debido al explosivo crecimiento turístico y habitacional que ha experimentado Las Trancas en los últimos años, siendo la sobrecarga de población**

Pág.: 4  
 Cm2: 746,5  
 VPE: \$ 743.514

Tiraje: 3.500  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida



Pie de foto, digna facinus ectem quate dunt aliquat ad et, commodiam, sim nos nons dunt luptat ad ti

El edil Luis Galdames reconoció que una de las principales urgencias que presenta el sector cordillerano, es la implementación de una infraestructura sanitaria debido al explosivo crecimiento turístico y habitacional que ha experimentado Las Trancas en los últimos años, siendo

La sobrecarga de población flotante, en verano, causa una baja del recurso hídrico, sin embargo, frente a un déficit, el municipio dispone de un vehículo para distribuir agua potable en distintos puntos de la comuna.

Por esta razón, apuntó a dirigir el financiamiento futuro hacia sistema de agua potable y alcantarillado, aunque reconoció el valor del teleférico como solución a la fuerte congestión que ha experimentado, la única vía de acceso al sector.

"Un alcantarillado es necesario para Las Trancas por la afluencia de público que llega a las cabañas que están trabajando no acorde a lo que el turista necesita. Entonces, obviamente que está en primer orden. En invierno, cae tanta nieve y se aglomera tanta gente en la única vía de acceso, entonces, con una segunda vía de acceso, mediante un teleférico, descongestionaría, porque mucha gente sube y espera dos o cuatro horas, ayudaría a evitar accidentes que también ocurren. El municipio hace todos los esfuerzos para mantener las vías limpias, se trabaja día y noche con las máquinas, pero es poco porque la demanda de público es tremenda y cada vez está llegando más gente a vivir, a construir. Pinto ha crecido exponencialmente, no solo Las Trancas", sostuvo.

No obstante, la autoridad fue enfática en señalar que ambos proyectos no pueden impulsarse de manera paralela, debido a que las necesidades son múltiples y

los recursos escasos, por ende, la prioridad debe estar puesta en las condiciones básicas, antes de proyectar un sistema de transporte aéreo.

"No puedo abarcar dos proyectos gigantes y buenos para la comuna, es hacer una falsa expectativa a la gente, cuando se sabe que no hay recursos para todos de una vez. Serían lindas las dos iniciativas juntas, pero demandan mucha plata", dijo.

Respecto al plan regulador comunal, manifestó su preocupación por la falta de certezas en los plazos de aprobación, ya que de este instrumento depende el avance de la iniciativa sanitaria y otras.

"Es necesario, porque sin eso no podríamos trabajar. También es importante que estamos trabajando en el Pladeco, que estuvo vencido del año 2022-2023. Dentro de eso se está trabajando para ver el norte y las prioridades que vamos a tomar. Partió el Pladeco con la empresa y vamos a tener una línea de reuniones", comentó.

#### Necesidad vital

El presidente del Comité de Agua Los Pretiles-Las Trancas, José Muñoz, recalcó que cualquier proyección de progreso para el sector debe estar supeditada a los avances del proyecto de agua potable rural.

"Porque para poder hacer ese tipo de desarrollo primero tiene que estar solucionado o presentar más avances el proyecto del agua potable. Uno quisiera que se acelere más, pero el Secpla ha trabajado bastante, porque se encuentra en etapa de factibilidad. Una vez cumplido esto, ya se pasa al diseño de ingeniería, con la información que entrega el proyecto de factibilidad", manifestó.

Según el dirigente, una de las principales dificultades que enfrenta la iniciativa es la disponibilidad de fuentes de agua. Actualmente, el sistema cuenta con 15 litros por segundo, mientras que el proyecto requiere entre 40 y 45 litros por segundo para cubrir una proyección de crecimiento a 20 años.

"Los obstáculos que hay son las fuentes de agua. En este momento estamos considerando comprar más derechos de agua porque el proyecto necesita al menos 45 litros por segundo. Cuando tenemos 15 litros por segundo y se necesita el resto. De eso estamos trabajando para poder obtener la diferencia que se necesita. Estamos conversando el tema y estamos viendo la posibilidad de comprar más derechos de agua. Se está trabajando con una proyección a 20 años y para eso se necesitan al menos 40 o 45 litros por segundo", explicó.

El dirigente dijo que el estudio de factibilidad deberá incorporar un análisis detallado de los puntos de captación y de los afluentes disponibles en el sector, información que actualmente se encuentra en proceso de evaluación.

"Una vez que tengamos el estudio de factibilidad, debería incorporar el estudio de los puntos de agua donde están los afluentes, y eso es lo que se está trabajando ahora", añadió.

Por su parte, el presidente de la Junta de Vecinos de Las Trancas, Francisco Jara, expresó preocupación por la obsolescencia del sistema actual y por la incertidumbre en torno al alcantarillado.

"Por reuniones que hemos tenido con el Secpla, los caudales están, son comparables y son accesibles y existen, primero que todo. Pero lo que deja la incertidumbre es el sistema de alcantarillado. Esa es

la gran interrogante en este momento de si es factible o no. Me imagino que la tecnología avanzará rápido en estos casos también y las empresas propondrán soluciones y habrá un mercado para este tipo de casos", sostuvo.

Según Jara, antes de la pandemia solo cerca del 30% de las propiedades estaba regularizada, lo que dificulta estimar la demanda real y fiscalizar adecuadamente la actividad turística.

"Primero para la evaluación de la factibilidad, es sumamente importante que se acelere el proceso de regularización de los terrenos. Hace unos años se hizo como una contabilidad más o menos de cuántos terrenos o cabañas habían regularizado más que terreno y era del orden del 30% en prepandemia. Es muy difícil estimar los volúmenes, estimar las necesidades, si es que están todavía entrampado el tema de la regularización de las cabañas. También el tema de la fiscalización en ese sentido, es mucho más difícil fiscalizar algo que ni siquiera tú tienes registro", comentó.

El representante vecinal indicó que el proyecto sanitario es una prioridad, pero la congestión y saturación del destino también responde a una urgencia por la falta de planificación que se tiene como destino turístico.

"El teleférico es importante que tenga por lo menos dos o más estaciones para que puedan distribuir el volumen de visitantes y que estas puedan acoger servicios. (...) Ojalá que el proyecto (teleférico) considere la habilitación de estacionamientos a lo largo de Las Trancas y también buses de acercamiento, ya sea de Pinto a Chillán o Los Lilleques hasta ese punto", añadió.